



Oficio No. 3777-SS-2022

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de octubre de 2022

**DIRECTORES DE REGIONES SANITARIAS Y HOSPITALES
DIRECTORES GENERALES, JEFES DEL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN
DEPARTAMENTOS, UNIDADES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL NIVEL CENTRAL**

Estimados:

Reciban un especial saludo y éxitos en sus delicadas funciones.

Como es de su conocimiento, la Secretaría de Salud cuenta con la Unidad de Comunicación Institucional, quien es la instancia encargada de manejar la proyección de imagen de la institución, para lo cual se les instruye a las dependencias antes mencionadas brindar la información requerida según su competencia, con fin de evitar la información negativa y tergiversación de la misma en los medios de comunicación y redes sociales.

La información positiva que destaque el avance de la Secretaría de Salud, debe incluir información impresa, agenda de actividades, datos numéricos, videos cortos, fotografías sobre proyectos en ejecución, atenciones en diferentes servicios, testimonios de pacientes satisfechos, acciones comunitarias en prevención y control del dengue, malaria, COVID-19, entre otras, convenios interinstitucionales, digitalización de expedientes, tecnologías implementadas, abastecimiento de medicamentos, alianzas estratégicas con instituciones publicas y empresa privada. Asimismo, información de pagos de acuerdos de permanencia, contratos y cualquier otra información de relevancia que sea de interés de la población.

Igualmente se debe nombrar, dentro de cada instancia, una persona encargada de brindar la información positiva requerida, así como un vocero que este atento cuando sea necesario brindar declaraciones sobre alguna temática que sea de su competencia.

19/10/22
Cesar
11:45 a

Esta información será publicada en la página web de esta Secretaría de Estado y en las redes sociales oficiales, para potenciar la imagen, la credibilidad institucional y desvirtuar cualquier campaña falsa y difamatoria. Se les comunica que de parte de la Unidad de Comunicación Institucional se ha designado a la MSc. Delmin Zamora, como enlace entre las regiones, los hospitales y las dependencias del Nivel Central, para que a ella se le remita la información descrita previamente.

Además, se anima a todos los empleados de la Secretaría de Salud a seguir, compartir y comentar en las publicaciones que se suban a las diferentes plataformas virtuales de la institución.

Para mayor información, comunicarse a los números telefónicos 2238-3917 o 3370-1428 y al correo ucisalud@gmail.com y yamide10668@yahoo.es.

Sin otro particular me suscribo de ustedes, con muestras de alta estima.

Atentamente.


DR. JOSÉ MANUEL MATHEU AMAYA
Secretario de Estado en el Despacho de Salud



-  Dra. Nerza Paz, Subsecretaria de Redes Integradas de Servicios de Salud
-  Dra. Suani Montalván, Subsecretaria de Proyectos e Inversiones
-  Archivo/JMMA/ram